



UNIDAD DE SERVICIOS DE SALUD - U N I S A L U D

JUNTA DIRECTIVA NACIONAL

COMUNICADO No. 02 DE 2023

---

DE: Junta Directiva Nacional de Unisalud  
PARA: Comunidad Universitaria  
ASUNTO: Reconocimiento a la Rectoría de la Universidad Nacional de Colombia  
FECHA: 12 de mayo de 2023

---

Un gran logro está siempre precedido por una gran preparación. La Junta Directiva Nacional de Unisalud hace un reconocimiento a la Universidad Nacional de Colombia, en especial, a la señora Rectora Dolly Montoya, por la labor adelantada para lograr la aprobación del artículo 165 en la ley del Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026 **“Colombia, potencia mundial de la vida”**. La norma referida permite que, durante su vigencia, nuestro sistema propio de salud pueda recibir los aportes de sus afiliados con segundos empleadores y beneficiarios con ingresos adicionales, que hoy llegan a la Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud (ADRES).

Este logro constituye una de las acciones a mediano plazo para la sostenibilidad financiera del sistema especial propio en salud de las universidades estatales.

Sin embargo, no es una solución definitiva, sino parte de un grupo de acciones respaldadas por la Rectoría dentro de los que se encuentra el Fondo PROUNISALUD, al que continuamos invitando a la población aportante afiliada a Unisalud para que realice su aporte especial extraordinario temporal por los próximos dos años, como un gesto de solidaridad y compromiso con nuestro sistema propio de salud.

Este reconocimiento confirma nuestra convicción de que, si todos aunamos esfuerzos, Unisalud mantendrá su estabilidad financiera a largo plazo, y con ello, la calidad de vida todos los profesores, administrativos y pensionados afiliados.

PABLO ENRIQUE ABRIL CONTRERAS

Presidente Delegado

OLGA AURORA MURILLO ROJAS

Secretaria Técnica